ADVANCING PHARMACY WORLDWIDE

Dña. Isabel Reinoso
Presidenta
Confederación Farmacéutica Argentina
Av. Pte. Julio A. Roca 751, 2ndo Piso
Buenos Aires, (C1067ABC)
Argentina
isabelreinoso@cofa.org.ar

La Haya, 13 de febrero de 2017
Ref.: GEN001394/CP/GSP/RvK

Estimada Presidenta,

Hemos tenido conocimiento de la difícil situación que están viviendo las farmacias argentinas motivada por los retrasos en los pagos de los medicamentos financiados por el Programa de Atención Médica Integral (PAMI), y la compleja negociación del acuerdo entre las entidades representativas de las farmacias, el PAMI y la industria farmacéutica. Asimismo, hemos conocido también los resultados de las recientes reuniones de la CoFA con estas entidades, y los acuerdos alcanzados en términos de la participación institucional de CoFA en el convenio y de las medidas adoptadas de modo a no comprometer la economía de las farmacias, y en particular de las más pequeñas pero que ofrecen un servicio de gran valor social.

El acceso al medicamento y al consejo profesional del farmacéutico es un derecho sanitario y un pilar fundamental para la sostenibilidad del sistema de salud – y por ello, es parte de los cimientos del bienestar social y de la calidad de vida individual y colectiva. Al asegurar el acceso al medicamento y a su uso responsable en toda la geografía nacional, las farmacias ofrecen un servicio público de primera necesidad. En ese sentido, garantizar la sostenibilidad de las farmacias deberá ser un objetivo primordial de la Administración Pública, no por las farmacias en sí, sino porque de ellas depende en buena parte la salud de toda la población argentina.

En particular, las farmacias (a menudo de pequeña o mediana dimensión y capacidad financiera) garantizan ese servicio público y la cercanía a la población incluso en zonas rurales, zonas marginales de las grandes ciudades o regiones poco pobladas que pueden resultan poco atractivas para las grandes empresas de distribución y de farmacias (incluyendo las cadenas). Al contrario de estas empresas, que tienen una robustez que les permite hacer frente a plazos más amplios para el cobro de los medicamentos financiados, los farmacéuticos propietarios de las farmacias más pequeñas a menudo responden con su patrimonio personal y su responsabilidad crediticia para poder seguir ofreciendo un servicio a su comunidad. Y no obstante, incluso en momentos de crisis o de baja rentabilidad de sus farmacias, siguen haciendo todo lo posible para asegurar el servicio público y profesional que siempre les ha caracterizado.

Fédération Internationale Pharmaceutique
International Pharmaceutical Federation

Andries Bickerweg 5
2517 JP The Hague
The Netherlands
-
T +31 (0)70 302 19 70
F +31 (0)70 302 19 99
fip@fip.org
-
www.fip.org

President
Dr C. Peña
Spain
Chief Executive Officer
Mr L. Besançon
Netherlands
Immediate Past President
Dr M. Buchmann
Switzerland

Scientific Secretary
Prof. G. Pauletti
USA
Professional Secretary
Ms E. Paulino
Portugal
Vice Presidents:
Dr I. Adenot
France
Mr A.L. Gray
South Africa
Dr L. Hakes
Germany
Prof. R. McKinnon
Australia
Mr T.E. Menighan
USA
Dr E. Savio
Uruguay
Prof. P.J. Schneider
USA
Ms E. Teräsalmi
Finland
Mr N. Yamamoto
Japan

Chairman of the Board of Pharmaceutical Sciences
Prof. T. Irimura
Japan
Chairman of the Board of Pharmaceutical Practice
Mr D. Jordan
Switzerland

Por todo el mundo, existen distintos modelos contractuales para reembolsar a las farmacias por asegurar la prestación farmacéutica de medicamentos financiados. Respetando a todos esos modelos y las circunstancias que los hacen adecuados en cada país, sí estamos convencidos de que el mecanismo de reembolso es muy eficiente para el Sistema si es gestionado y distribuido a las farmacias por la CoFA, asegurando el cumplimiento de un cronograma de pagos que no desfinancie a las farmacias, un cronograma de pagos en el cual no recaiga todo el peso de la financiación a cargo de las farmacias. Este modelo podría contribuir a la estabilidad y la sostenibilidad que tanto necesitan las farmacias y contribuir así a garantizar el acceso al medicamento a la población.

Por lo expuesto, agradecemos a los farmacéuticos argentinos y la CoFA por su compromiso social y resiliencia, y apelamos a las Autoridades Sanitarias y a los directivos del PAMI y las cámaras de la industria farmacéutica para que promuevan mecanismos que garanticen la sostenibilidad de todas las farmacias del país, y propicien la participación efectiva de la CoFA en las negociaciones pertinentes del acuerdo de prestación farmacéutica.

Fédération
Internationale
Pharmaceutique

International
Pharmaceutical
Federation

Atentamente,

Dra. Carmen Peña
Presidenta
Federación Internacional Farmacéutica